

ANEXO XI

Contenido que deben poseer los certificados

Consulta pública



ENARGAS
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

2026

ÍNDICE

1	OBJETO	3
1.1	CERTIFICADO DE PRODUCTO	3
1.2	CERTIFICADO DE APTITUD TÉCNICA	4
1.2.1	DATOS GENERALES	4
1.3	CERTIFICADO DE HABILITACIÓN	4
	INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR EL FORMULARIO DE OBSERVACIONES PROPUESTAS (UNO POR CADA APARTADO OBSERVADO)	7

1 OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer los contenidos mínimos que deben poseer los distintos certificados.

Los certificados deben redactarse en español (opcionalmente pueden estar escritos en español y entre paréntesis, en otro idioma) y contener, como mínimo, la siguiente información:

1.1 Certificado de Producto

1.1.1 Datos generales

- a) Nombre y código de identificación del OC.
- b) Código de identificación del certificado.
- c) Matrícula de certificación.
- d) Fecha de certificación.
- e) Fecha de emisión.
- f) Vencimiento de la certificación.
- g) Norma de aplicación, que indica el año de vigencia o número de revisión.
- h) Nombre y domicilio del titular de la certificación.
- i) Nombre y apellido del Representante Técnico del solicitante de la certificación.
- j) Número de matrícula profesional del Representante Técnico del solicitante de la certificación.
- k) Tipo de trámite: otorgamiento, renovación, modificación, etcétera.
- l) Producto certificado.
- m) Organismo de Certificación de origen (cuando corresponda).
- n) Identificación de certificación de origen (cuando corresponda).
- o) Marca y modelo del producto certificado.
- p) Datos de la planta de fabricación del producto certificado y lugar de fabricación.
- q) Nombre y firma del Representante Técnico del OC.

1.1.2 Características técnicas (según corresponda al producto certificado)

- a) Tipo de gas con el que opera.
- b) Caudal o consumo del producto.
- c) Especificación de las conexiones.
- d) Materiales con los que está fabricado.
- e) Diámetro específico.
- f) Espesores.
- g) Presiones de trabajo.
- h) Sistema de seguridad.
- i) Tipo de revestimiento.

- j) Demás características propias que hagan a la identificación técnica del producto certificado.
- k) Código de identificación digital en aquellos productos que así lo requieran.
- l) Código de identificación del informe de ensayo correspondiente.
- m) Indicación de la clase de eficiencia energética de artefactos a gas (cuando corresponda).

NOTA: De los datos indicados, se deben adoptar los que correspondan al producto certificado.

1.2 Certificado de Aptitud Técnica

1.2.1 Datos generales

- a) Nombre y número de matrícula del OC.
- b) Número de certificado.
- c) Matrícula de certificación.
- d) Fecha de certificación.
- e) Fecha de emisión.
- f) Vencimiento de la certificación.
- g) Norma de aplicación, que indica el año de vigencia o número de revisión.
- h) Domicilio certificado.
- i) Nombre y DNI del/los Representante/s Técnico/s y/o Responsable/s Técnico/s del solicitante de la certificación.
- j) Número de matrícula profesional y colegio que la otorgó del/los representante/s técnico/s del solicitante de la certificación.
- k) Número de matrícula de gasista y distribuidora que la otorgó, del/los representante/s y/o responsables técnico/s del solicitante de la certificación.
- l) Tipo de trámite: otorgamiento, renovación, modificación, etcétera.
- m) Tipo de servicio certificado.
- n) Para el caso de los TdM, nómina actualizada de los PEC vinculados.
- o) Nombre y firma del Representante Técnico del OC.

1.3 Certificado de Habilitación

1.3.1 Datos generales

- a) Nombre y código de identificación del OC.
- b) Código de identificación del certificado.
- c) Matrícula de certificación.
- d) Fecha de certificación.
- e) Fecha de emisión.
- f) Vencimiento de la certificación.
- g) Control periódico. Fecha de los controles intermedios que debe realizar.

- h) Norma de aplicación, que indica el año de vigencia o número de revisión.
- i) Nombre y domicilio del titular de la certificación.
- j) Nombre y apellido del Representante/s Técnico/s y/o Responsable/s Técnico/del solicitante de la certificación.
- k) Número de matrícula profesional del Representante/s Técnico/s y/o Responsable/s Técnico/del solicitante de la certificación.
- l) Tipo de trámite: otorgamiento, renovación, modificación, etcétera.
- m) Producto certificado.
- n) Marca y modelo del producto certificado.
- o) Datos de la planta de fabricación del producto certificado y lugar de fabricación.
- p) Nombre y firma del Representante/s Técnico/s y/o Responsable/s Técnico/del OC.

1.3.2 Características técnicas

- n) Tipo de gas con el que opera.
- o) Materiales con los que está fabricado.
- p) Volumen de almacenaje.
- q) Presiones de trabajo.
- r) Sistema de seguridad.
- s) Demás características propias que hagan a la identificación técnica del producto certificado.
- t) Código de identificación digital en aquellos productos que así lo requieran.
- u) Código de identificación del informe de ensayo correspondiente.

Formulario para observaciones

Observaciones propuestas al ANEXO XI "Contenido que deben poseer los certificados" Año 2026 Ref.: Expediente N.º EX-2021-92457562- -APN-GDYGNV#ENARGAS		
Empresa:	Rep. Técnico:	
Dirección:	C. P.:	TEL.:
Página:	Apartado:	Párrafo:
Donde dice:		
Se propone:		
Fundamento de la propuesta:		
Firma	Aclaración	Cargo

Véase el instructivo en la página siguiente.

Instrucciones para completar el formulario de observaciones propuestas (uno por cada apartado observado)

1. En el espacio identificado “**Donde dice**”, transcribir textualmente el párrafo correspondiente del documento puesto en consulta.
2. En el espacio identificado “**Se propone**”, indicar el texto exacto que se sugiere.
3. En el espacio identificado “**Fundamento de la propuesta**”, se debe completar la argumentación que motiva la propuesta de modificación, mencionando en su caso la bibliografía técnica en que se sustente, que debe ser presentada en copia, o bien, detallando la experiencia en la que se basa.
4. Dirigir las observaciones al ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS (ENARGAS), Suipacha 636, (C1008AAN) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o bien, por la Mesa de entradas de manera virtual a través de la página www.enargas.gob.ar.
5. Las observaciones relacionadas con el asunto normativo especificado en el formulario deben ser remitidas al ENARGAS por medio de una nota dedicada exclusivamente a tal fin, ya sea de manera física o virtual, adjuntando una impresión del formulario, firmada en original y la versión en soporte digital con formato editable (Word).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO XI - Contenido que deben poseer los certificados

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.